

del Rafal, Malferit, Cerralbo y Ayerbe; Condes de Oñate, Trastamara, Villamonte y Belveder; el Señor de Rubianes y el Capitan General de Castilla la Nueva D. José de Arteaga.

Como siempre fué costumbre, el segundo día de gala, 23, se verificó el besamanos general, y el 24 el de los Consejos y Ayuntamiento de Madrid.

A la una y media de la tarde del 4 de Setiembre fondearon en el puerto de Cádiz el navío portugués *San Sebastian* y la fragata española *Soledad* que venía escoltando al primero, el cual conducía á la futura Reina de España Doña María Isabel y á su augusta hermana la Infanta Doña María Francisca, que venían acompañadas por el Marqués de Valada Conde de Caparica, D. Francisco Meneses Silveira y Castro, Mayordomo Mayor de la Reina de Portugal, autorizado expresamente para la entrega de dichas augustas Señoras, y por las personas de su servidumbre cuyos nombres y empleos son los siguientes:

La Señora de Honor, Condesa de Liñares, como Camarera Mayor.

D.<sup>a</sup> Juana Tiburcia y D.<sup>a</sup> María Leonor de Silveira Costa Pereira, D.<sup>a</sup> Ana Hermelinda Mascareñas, D.<sup>a</sup> Juana Cabral y D.<sup>a</sup> Francisca y D.<sup>a</sup> Juana Pinto, como Camaristas.

El Conde de Louzâa y el Vizconde de Asseca, de Viadores.

Los Padres D. José de Carvalho é Souza y

D. José Libano Dacier de Britto, de Confesor y Capellan respectivamente.

D. Estacio Gularte Pereira y D. Vicente Acebedo, como Médicos.

Cuatro mozas de retrete, un cirujano, un boticario, dos criados particulares, dos reposteros, dos barrenderos, un fiel de la mantelería, tres mozos de la plata, un copero, dos aguadores y un guardaropa (1).

No bien sabida la llegada de tan régias viajeras, pasó inmediatamente al *San Sebastian* el señor Conde de Miranda con todos los individuos de la servidumbre designada por S. M. para recibir á tan augustas Señoras, teniendo la honra de felicitarlas por su feliz llegada y ponerse desde aquel momento á sus órdenes y servicio.

Las ilustres Princesas decidieron pasar aquella noche á bordo y que al dia siguiente 5 se verificasen los régios desposorios en el indicado navío, á donde pasó el dicho Conde de Miranda, acompañado del Capitan General del distrito, del Conde de Castañeda de los Lamos y del Cónsul portugués en Cádiz D. José Gonzalez Vieyra, como Secretarios de las entregas, y de las demás personas nombradas testigos y asistentes de tan solemne acto, el cual tuvo lugar muy de mañana, oficiando de pontifical el Arzobispo de Laodicea y teniendo los plenos poderes del Rey y del Infante el mismo Conde citado anteriormente. Concluida la ceremonia, se sirvió en el navío portu-

---

(1) Archivo del Ministerio de Estado, Cancillería.

gués un abundante almuerzo, verificándose, así que éste hubo terminado, el acto de las entregas, y trasladándose inmediatamente las Princesas de Portugal á una falúa Real española preparada para conducir las á tierra.

A la una del dia pisaron el suelo español, siendo recibidas con gran entusiasmo por el pueblo gaditano, que cubrió de arcos de rosas y arrayán todo el trayecto desde el muelle á la Catedral, en la que se cantó el *Te-Deum*, regresando despues S. M. y A. R. al alojamiento que se les tenía preparado y á donde fueron conducidas en un carruaje del que tiraban los hombres y las doncellas que á la vez ofrecían flores á las augustas Señoras.

Al saberse en Madrid la llegada á Cádiz de las Princesas mandó S. M. se celebrase el arribo con tres dias de gala é iluminaciones durante las noches, siendo señalados al efecto los dias 13, 14 y 15 de Setiembre, como asimismo con besamanos general en el primero y de los Consejos y Ayuntamiento de Madrid en el tercero.

El 11 salieron de Cádiz la Reina Doña Isabel y su augusta hermana, dirigiéndose al Real Sitio de Aranjuez donde descansaron, partiendo para Madrid el 28 á las siete de la mañana, acompañadas del Señor Infante Don Antonio que había ido á recibirlas.

A las doce llegaron á la capital de la Monarquía, habiendo sido cumplimentadas en los límites del distrito por el Alcalde Corregidor.

Al saber el Rey la próxima llegada á la córte de su augusta esposa y de la Infanta, salió á esperarlas á

la distancia de media legua, acompañado del Infante Don Carlos su hermano y de su acostumbrada comitiva, aumentada con los dos Gentiles-hombres de Cámara más antiguos.

En cuanto llegaron la Reina y la Infanta al sitio en donde esperaban sus augustos esposos, éstos se colocaron á caballo á los dos estribos del coche que las conducía, continuando la marcha escoltados por los escuadrones de Guardias de la Real persona hasta llegar á la cabeza de la guarnicion de Madrid, que se apoyaba en las afueras de la puerta de Atocha, donde se presentó el Capitan General á caballo, con todo su Estado Mayor y Generales agregados, los cuales se incorporaron á la régia comitiva, despues de saludar á todas las Reales personas.

En la puerta de Atocha esperaba el Ayuntamiento de Madrid, compuesto de varios ministros inferiores, de gala, cuatro maceros, el Procurador general, los Escribanos, los Regidores y el Teniente Corregidor, que arengó á SS. MM., poniéndose despues delante de los batidores de Guardias y llevando á su frente un piquete de Caballería que abría la marcha.

La entrada en Madrid de las Reales personas produjo el mismo entusiasmo que en Cádiz la de las Princesas, desenganchando el pueblo los caballos del coche que conducía á éstas, el cual arrastró á brazo desde la puerta de Atocha hasta Palacio, precedido de varias cuadrillas de vistosas danzas.

Las calles y plazas de la carrera por donde pasó la régia comitiva estaban decoradas con suntuosa

magnificencia, habiéndose esmerado á porfía el Ayuntamiento y los particulares.

Cerca de la una sería cuando SS. MM. y AA. llegaron á Palacio, en cuya escalera principal esperaban el Mayordomo Mayor de S. M., el Sumiller de Corps, Grandes de España, Gentiles-hombres de Cámara, Mayordomos de semana, Ayudas de Cámara, Damas y Señoras de tocador.

A las nueve y media de la noche tuvo lugar el solemne acto de los desposorios en el Salon del Trono, con el ceremonial de costumbre, siendo padrino de ambos enlaces el Señor Infante Don Antonio y oficiante el Sr. Patriarca de las Indias. Terminado el acto, el Rey y el Infante acompañaron á sus régias esposas hasta la pieza del gran tocador, en la que estaban ya las Damas, que fueron presentadas por la Camarera Mayor, habiendo hecho la presentacion de los hombres el Mayordomo Mayor de la Reina.

Al dia siguiente 29, por la mañana, salieron SS. MM. y AA. en público, dirigiéndose á la Iglesia-convento de San Francisco el Grande, donde debían celebrarse las velaciones, siendo la carrera, formada por las tropas de la guarnicion, Arco y Plaza de la Armería, calle de la Almudena, del Sacramento, Puerta Cerrada, calle de Toledo, plazuela de la Cebada y carrera de San Francisco, verificándose en el mencionado templo la indicada ceremonia que preceptúa la Iglesia y establece la práctica en tales casos.

Acabado este acto religioso, salieron las Reales personas en el mismo orden y con la misma comiti-

va por la carrera de San Francisco, plazuela de la Cebada, calle de Toledo, Imperial y de Atocha, á la Iglesia-convento de Santo Tomás, en la que entraron SS. MM. y AA., con solo la precisa comitiva, á dar gracias á Nuestra Señora de Atocha (1) y asistir al solemne *Te-Deum*. Terminado éste, regresaron á Palacio por la calle de Carretas, Puerta del Sol y calle Mayor.

Por la noche asistieron SS. MM. y AA. en el teatro de la Cruz á la funcion régia preparada para celebrar ambos enlaces.

Al dia siguiente 30 hubo besamanos general por la mañana, y por la noche el de Señoras en el cuarto de la Reina; y al inmediato 1.º de Octubre se verificó el de los Consejos.

En estas tres noches de los dias 28, 29 y 30 hubo iluminaciones generales, en las que compitieron el buen gusto y la magnificencia, distinguiéndose las que había en las casas de los Duques de Frias, Infantado, Hajar, Abrantes y Alagon; Marqueses de Villafranca, Santa Cruz y Hormazas; Condes de Benavente, Salvatierra y Oñate; Embajadores de Inglaterra, Francia y Portugal; en el Depósito Hidrográfico, Imprenta Real, Correos, Filipinas y Gremios, el Parque de Artillería y el Jardin Botánico.

---

(1) Dicha imágen se hallaba accidentalmente en aquel templo.

CASAMIENTO

DEL INFANTE

DON FRANCISCO DE PAULA

CON LA INFANTA DE NÁPOLES

DOÑA LUISA CARLOTA

**EN 1819**





## XVI.

En el año de 1818 regresó á España el Infante Don Francisco de Paula Antonio, hermano de S. M. el Rey Don Fernando VII, el cual quiso proporcionarle un enlace conveniente, recayendo la eleccion en la princesa Doña Luisa Carlota, hija del Príncipe de Calabria Don Francisco Genaro, heredero del Trono de las Dos Sicilias, y de la Infanta de España Doña María Isabel.

Arregladas las negociaciones para el mencionado matrimonio, se hizo la solemne peticion en Nápoles por el Embajador español D. Pedro Gomez Labrador, verificándose el régio desposorio en aquella córte el 15 de Abril de 1819, teniendo los poderes del Infante contrayente el Príncipe de Salerno Don Leopoldo Juan, tio de la ilustre novia.

El 14 de Mayo á las cinco de la tarde fondeó en el puerto de Barcelona el navío napolitano *Capri* que conducía á su bordo á la Infanta Doña Luisa Carlota, é inmediatamente pasó á felicitarla por su prós-

pera navegacion el Marqués de la Lapilla y Monasterio, Mayordomo Mayor de la Infanta Doña María Francisca y nombrado tambien con el mismo empleo cerca de la nueva Infanta, y además encargado expresamente por S. M. para recibir á tan augusta Señora, la cual desembarcó al dia siguiente 15 á las nueve de la mañana. Hízose inmediatamente la solemne entrega con todas las formalidades de costumbre, haciendo de Comisarios respectivos el ya citado Marqués de la Lapilla, por España, y el Príncipe de San Nicandro, Mayordomo Mayor de S. A. la Duquesa de Calabria, por Nápoles; siendo los Secretarios D. Manuel Gonzalez Salmon y D. Antonio Carraciolo.

El 21 salió S. A. de Barcelona, emprendiendo la marcha para el Real Sitio de Aranjuez á donde llegó el 9 de Junio. En dicho punto permaneció hasta el 11 á las siete de la mañana, que se trasladó á la capital de España, llegando á las once en punto á la puerta de Atocha, en una carretela abierta, acompañada de la Infanta Doña María Francisca y de los Infantes Don Carlos y Don Francisco, que iban á caballo y que habían salido á recibirla á unas dos leguas de la poblacion.

Desde la puerta de Atocha se dirigieron por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á Palacio, en cuya escalera esperaba el Rey con toda su servidumbre.

A las nueve de la noche de este mismo dia se verificaron en el Salon del Trono la solemne funcion del desposorio y el otorgamiento de la escritura de

Capitulaciones matrimoniales, siendo padrinos el Infante Don Carlos y su augusta esposa.

El día 12 á las once se celebraron privadamente las velaciones en el oratorio de S. M., asistiendo dicho augusto Señor y los Infantes, Jefes de Palacio y servidumbre diaria, habiendo oficiado el Cardinal Arzobispo de Toledo, con asistencia del Patriarca de las Indias.

En celebridad de este acontecimiento hubo gala é iluminacion el día 11 y media gala el 12.

---



CASAMIENTO  
DEL REY  
DON FERNANDO VII  
CON LA PRINCESA  
DOÑA MARÍA JOSEFA AMALIA DE SAJONIA  
EN 1819



## XVII.

Con motivo de encontrarse viudo por segunda vez el Rey Don Fernando VII, le representaron la Diputación de los reinos y el Consejo de Castilla, expresándole cuán útil sería al pueblo español el que tomara nuevo estado para asegurar la sucesión directa, y en su vista se concertó el matrimonio de S. M. con la Princesa Doña María Josefa Amalia, hija del Príncipe Maximiliano de Sajonia y de la Princesa Carolina María Teresa de Parma.

Resuelto el Rey á contraer sus terceras nupcias, nombró á D. Fernando de Aguilera y Contreras, Marqués de Cerralbo y Almarza y Conde de Casasola, como su Embajador extraordinario, para que fuese á la corte de Dresde con objeto de que el asunto de su enlace y petición de la mano de dicha augusta Princesa fuese *tratado con el decoro correspondiente á su honor y soberanía y á la atención y veneración que se merecía la Princesa elegida* (1).

Puesto en camino para la capital de Sajonia el

---

(1) Decreto original existente en el Archivo del Ministerio de Estado, asuntos de Cancillería.

mencionado magnate español hácia fin de Mayo del año de 1819, llegó á dicho punto á las doce de la noche del 27; el 10 de Junio á las doce del día fué recibido en audiencia privada por el Rey de Sajonia Federico Augusto I, á quien entregó una carta del Rey de España, como tambien otra al Príncipe Maximiliano, visitando en seguida á todas las personas que componían aquella Real familia, y asistiendo á la comida de SS. MM. y AA. en concepto de Embajador y Grande de España.

El viérnes 2 de Julio firmó dicho Embajador, en union del Conde de Cinsiedel, Ministro de relaciones exteriores de aquel país, los artículos preliminares del Contrato matrimonial; el 21 de Agosto fué recibido en audiencia pública el Marqués de Cerralbo, haciendo la solemne peticion, y el 28 asistió á la ceremonia del desposorio por poderes; partiendo de Dresde con direccion á España el 31, acompañando á la jóven esposa de nuestro Monarca; á la cual venían sirviendo, como Comisario Real, el Baron de Friesen, Mayordomo Mayor del Rey de Sajonia; la Señora de Timpling, como Camarera Mayor; la señorita de Dobrzicka, como Dama de Honor; el Marqués de Piatti, como Gentil-hombre; el Sr. Biedermann, Consejero de Legacion, como Secretario del Cortejo; el Dr. Koberwein, como Médico; y el Abate Gracchi, como Capellan; agregándose á éstos dos furrieres de Côte, dos mujeres de Cámara, una guarda-ropa, dos jóvenes de Cámara, un cajero, un Correo de Gabinete, un Picador, y varios Oficiales, laquais y criados.



Miéntras esto sucedía, S. M. comunicó á los Consejos por Reales decretos de 10 de Agosto y 1.º de Setiembre, decidiendo que hubiese tres dias de gala, é iluminaciones por las noches, contándose desde el 14 de Setiembre, en cuya noche se celebró el otorgamiento de la escritura matrimonial, sirviendo de Notario Mayor de los Reinos el Teniente General D. José María de Alós, Secretario interino del Despacho de Guerra y Marina; que el 15 tuviera lugar un besamanos general, y el 16 el de los Consejos y Villa de Madrid.

Por otro Real decreto del 30 del propio mes S. M. participó tambien á su Consejo y Cámara de Castilla el haberse celebrado su desposorio en Dresde y haber partido la augusta Princesa para España, teniendo que atravesar la Francia hasta llegar á San Juan de Luz el dia 2 de Octubre á las doce y media de la mañana.

En San Juan de Luz se detuvo muy poco la futura Reina, continuando su viaje y llegando á las tres y media de la tarde á orillas del Vidasoa, cuyo puente atravesó en una silla de manos conducida por seis jóvenes vascos é igual número de doncellas que tiraban de cordones de plata sujetos á la misma silla. Pasado el puente, se embarcó en una hermosa balandra en donde la esperaban el Alcalde y Ayuntamiento de Fuenterrabía y los cuatro Diputados de Guipúzcoa. A las cuatro de la tarde saltó á tierra en medio de las más expresivas aclamaciones, habiéndosele presentado al mismo tiempo el Marqués de Valverde, Conde de Torrejon, con toda la comitiva española

encargada de servirla y acompañarla, como lo ejecutó al dirigirse dicha augusta Señora á la Casa-Palacio que tenía preparada en Irún.

A las diez de la mañana del 3 tuvo lugar el acto de las entregas por el Baron de Friesen al citado Marqués de Valverde, sirviendo de Secretarios el Sr. J. B. Biedermann y el Sr. D. José Cafranga y Costilla, verificándose despues la despedida de toda la comitiva sajona y dirigiéndose S. M. á la Iglesia parroquial de la Villa, en la que se cantó un solemne *Te-Deum*. De vuelta á su alojamiento, S. M. se dignó admitir á besar su Real mano á las autoridades, Diputaciones, Señoras y otras muchas personas distinguidas.

Al dia siguiente partió S. M. la Reina de la Villa de Irún con direccion á la capital de la Monarquía, á donde llegó el dia 20 á las doce ménos cuarto de la mañana.

Con anterioridad dió el Rey la órden para que la entrada de su augusta esposa se verificase con la mayor solemnidad posible, para lo cual formaron los dos Regimientos de Guardias Españolas de Infantería (1) y las demás tropas de la guarnicion; salió el Corregidor á recibir á S. M. en los confines de su jurisdiccion, y el mismo Rey se anticipó á encontrar-

---

(1) Por Real decreto de 1.º de Marzo de 1818 se dispuso que la Real Guardia de Infantería constase de dos Regimientos: primero y segundo de Reales Guardias de Infantería Española, desapareciendo la denominacion de Guardias Walonas. Estos dos Regimientos constaban de tres Batallones cada uno, de á ocho compañías, con cuatro mil doscientos hombres, permaneciendo con esta organizacion hasta su reorganizacion en el año de 1824.

la á media legua de Madrid, acompañado de los Infantes Don Carlos, Don Francisco, las Infantas sus esposas y la comitiva correspondiente.

A la hora indicada entró la Reina Doña María Josefa Amalia en la córte, en medio de las aclamaciones del pueblo, el cual, como en la entrada de la Reina anterior, desenganchó los caballos del carruaje que ocupaba dicha augusta Señora con las dos Infantas Doña María Francisca y Doña Luisa Carlota, conduciéndolo á brazo hasta el Real Palacio. El Rey y los Infantes marchaban á caballo á los estribos del mencionado coche.

En la escalera principal de Palacio esperaban los Jefes del mismo, Gentiles-hombres, Mayordomos de semana y demás servidumbre, que asistió al solemne acto de la entrega de la Reina á su augusto esposo, hecha por el Sr. Marqués de Valverde. Sirvieron de testigos: el Cardenal Luis de Borbón, Arzobispo de Toledo; el Conde de Miranda, Mayordomo Mayor del Rey; el Conde de la Puebla del Maestre, Sumiller de Corps interino; el Marqués de Mondéjar y Bélgida, Caballerizo Mayor; el Duque de Alagon, Capitan, Inspector, Comandante y Jefe de los Guardias de la Real persona; el Marqués de Villafranca, nombrado Caballerizo Mayor de la Reina; el Marqués de Cerralbo, y el primer Secretario de Estado y del Despacho D. Joaquin Melgarejo Ruiz Dabalos, Duque de San Fernando y de Quiroga; haciendo de Notario Mayor de los Reinos D. Juan Lozano de Torres, Secretario del Despacho de Gracia y Justicia.

La ratificacion del desposorio se verificó á las ocho

de la noche en el magnífico Salon de Embajadores, con el ceremonial acostumbrado.

Al día siguiente 21, á las diez de la mañana, tuvo lugar la salida en público al Convento de San Francisco el Grande, en cuyo templo se celebró la función de velaciones.

La régia comitiva fué en este orden:

- 1.º El Ayuntamiento de Madrid.
- 2.º Los timbales y clarines de la Real Caballeriza.
- 3.º El coche de Cámara de S. A. el Infante Don Francisco, tirado por seis mulas, con guarniciones de terciopelo encarnado; llevando un cochero, dos mancebos al lado de las guías y dos lacayos al lado de los estribos.
- 4.º Otro coche igual al anterior conduciendo á las Damas de las Señoras Infantas.
- 5.º Otro coche, igual, de Cámara de S. A. la Infanta Doña María Francisca.
- 6.º Otro coche de Cámara de S. A. el Infante Don Carlos.
- 7.º El coche de Cámara de S. M. la Reina, llamado de Branciforte, conduciendo á su Caballerizo Mayor Marqués de Villafranca, al Mayordomo Mayor Marqués de Valverde, al primer Caballerizo D. Rafael Pinós, y al Mayordomo de semana de servicio en este día.
- 8.º El coche de Cámara del Rey, llamado de Mos, conduciendo al Caballerizo Mayor, al Mayordomo

Mayor, al Sumiller de Corps y al primer Caballerizo Marqués de Sotomayor.

9.º Cuatro Cadetes de Guardias de la Real persona, haciendo de batidores, y el Sobrestante de la Real Caballeriza á caballo.

El coche de Coronas, en el que iban SS. MM., tirado por ocho caballos negros, empenachados, y servido por un cochero, cuatro volantes, cuatro mancebos y dos lacayos.

Caballerizo de Campo, Oficial superior y Exento á los estribos izquierdo y derecho del coche, y detrás la partida de Guardias de la Real persona al mando de un Cadete.

10. Dos batidores.

El coche de Sirenas, en el que iban SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes Don Carlos y Don Francisco con sus esposas; conducido por seis caballos castaños empenachados, con un cochero, cuatro mancebos y dos lacayos.

Caballerizo, Exento y partida de Guardias.

11. Los escuadrones de Guardias de la Real persona con su estandarte, música y Oficiales.

En este día, por no haber bastantes coches y ganado en la Real Caballeriza, dispuso S. M. que los Mayordomos de semana y Gentiles-hombres, que debían ir en la comitiva, fueran por su cuenta para encontrarse con la debida anticipacion en los dos templos de San Francisco y de Atocha, á cuyo último punto fueron SS. MM. y AA. despues de terminada la funcion en San Francisco.

Por la noche de este mismo día se verificó una

funcion régia en el coliseo de la Cruz, á que asistieron SS. MM. con toda la Córte.

Y, finalmente, el 22 y 23 se repitieron los besamanos con gala é iluminaciones.

---